



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2020/21

Fase de Resultados

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES

Ciclo: 12110502 - Peluquería y Cosmética Capilar (TURNO: Mañana)

Apellidos sorteo desempate
TORRES GARCÍA, SANDRA

Lista de Adjudicación Definitiva - Turno de Resultados

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

DISCAPACIDAD

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

ESO (LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	1CiajCSrbV GEDFURXy qs	MENDEZ VILLAR, CLARA (ATO)	2	Si	-	-	ESO	5.00
2	h1cs7FLAw As3gC6eNe 2l	LIDON GONZALEZ, ESTEFANIA	1	FR	FR	-	ESO	FR
3	1aIN0gK8N SxXhVVULs 9w	MASSI RUBIO, JAZMIN LOURDES	1	FR	FR	-	ESO	FR
4	fZcKTet4C9 1z9Sz7119 W	MEROÑO PATERNA, SALVADOR	1	FR	FR	-	ESO	FR
5	YzFm1TEh YngXbq5BJ UxM	MONTECINO AYALA, SOFIA ANTONIA	2	FR	FR	-	ESO	FR
6	WA94OagQ 2j0U0nTL4o S9	ORTIZ ARROYO, AIDA	2	FR	FR	-	ESO	FR

FR: Solicitante Fase de Resultados. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultados. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
7	inK1S8ioQfy Gpo8Vw6dP	RAFAILA, ADRIAN ORLANDO	1	FR	FR	-	ESO	FR
8	NvRqSbhJ9 Rx3w55Tdr 3h	SOLER MARTÍN, ALBA	3	FR	FR	-	ESO	FR

FP BÁSICA

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	MupdsxGve bX89FddU8 vQ	SANTIAGO BUSTOS, MARIA JOSE	1	FR	FR	No	FPB	FR

PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

OTROS ACCESOS

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	w0XdY1KE GT1Yv9SyJ 16	CARRILLO MARTÍNEZ, ANA (ATO)	3	Si	-	-	OTGS	7.24

FR: Solicitante Fase de Resultas. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

Plazo de matrícula - Dos días hábiles contados a partir de la publicación.

Adjudicados/as en primera petición, si no se realiza la matrícula perderán la plaza adjudicada y finalizará su participación en este proceso.

Adjudicados/as en segunda o tercera petición, dos opciones:

1º Formalizan la matrícula y finaliza su participación en este proceso.

2º No formalizan la matrícula, pierden la plaza adjudicada y siguen estando en la lista de espera de las peticiones anteriores a la plaza adjudicada.

En SANTA LUCIA, a 11 de septiembre de 2020.

Presidente Comisión de Escolarización de Formación Profesional

Sebastián Campillo Frutos



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2020/21

Fase de Resultas

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES

Ciclo: 12110502 - Peluquería y Cosmética Capilar (TURNO: Mañana)

Apellidos sorteo desempate
TORRES GARCÍA, SANDRA

Lista de Adjudicación Definitiva - Turno de Resultas

NO ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

ESO (LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	rKYpyRu8L7ir2Cb3zQB V	LUJAN CAÑAVATE, GUILLERMO	1	FR	FR	-	ESO	FR
2		VILAR VIDAL, DOLORES	1	FR	FR	-	ESO	FR

FP BÁSICA

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

OTROS ACCESOS

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

FR: Solicitante Fase de Resultas. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

Se establece un período de reclamación, para nuevos solicitantes del turno de resultas, de dos días hábiles contados a partir de la publicación de esta lista.

Dichas reclamaciones se realizarán cumplimentado el documento establecido, que será firmado por el interesado e irá dirigido al Presidente de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional, siendo presentado preferentemente en la secretaría del centro docente solicitado en primer lugar.

En SANTA LUCIA, a 11 de septiembre de 2020.

Presidente de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional.

Sebastián Campillo Frutos